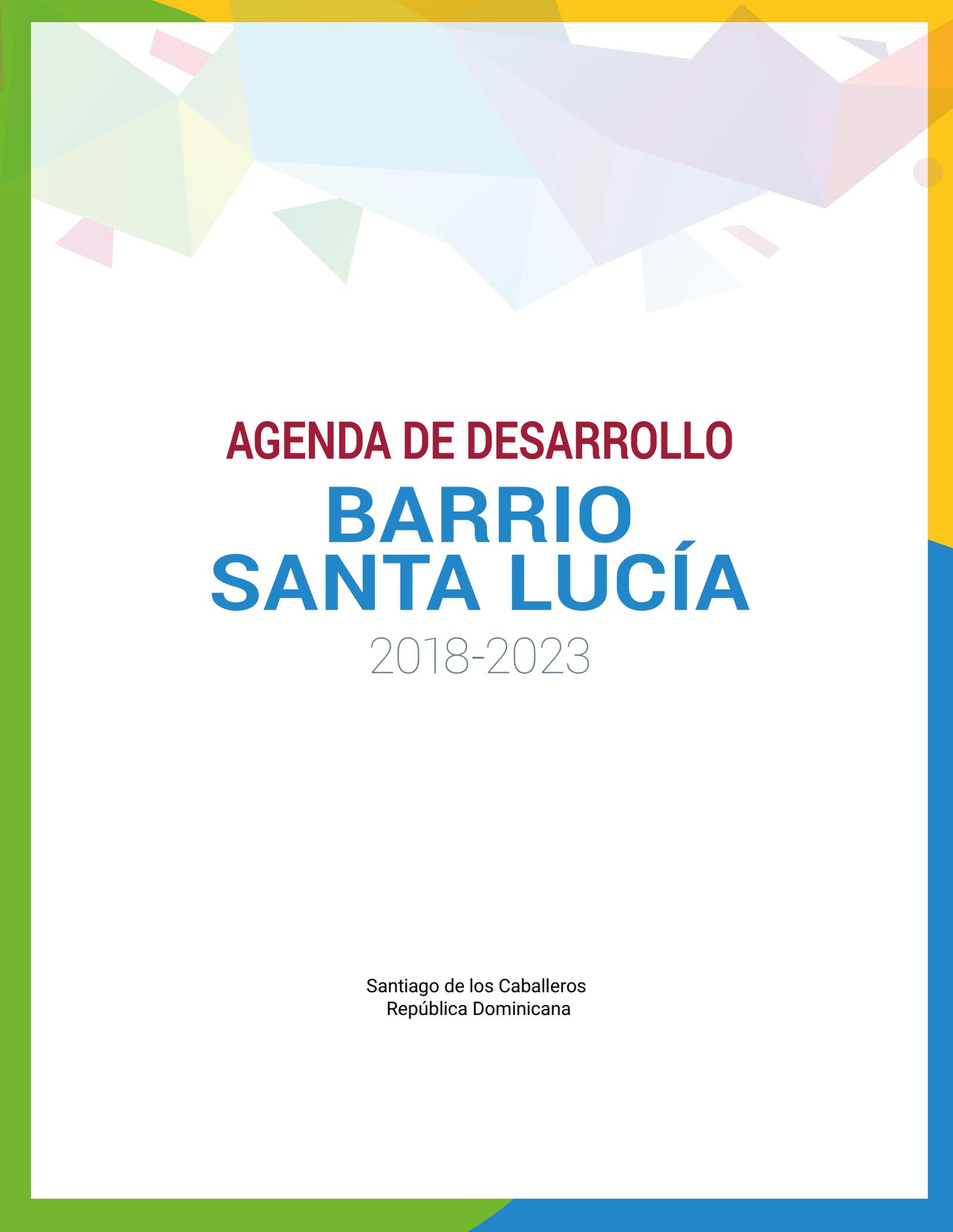




AGENDA DE DESARROLLO
BARRIO
SANTA LUCÍA
2018-2023





AGENDA DE DESARROLLO
BARRIO
SANTA LUCÍA
2018-2023

Santiago de los Caballeros
República Dominicana

Título:

Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía, período 2018-2023

Consultora:

Katia Virginia Lambis Sánchez

Equipo de apoyo y revisión:

Ana Vásquez
Juan Castillo
Alfredo Matías

Fotografías:

Arturo Reyes, Fundación Solidaridad
Katia Lambis Sánchez
CORAASAN

Diagramación:

Maleny Genao

Impresión:

Editorial Gente

Esta publicación se realiza en el marco del Proyecto Comunidad Educativa del Barrio Santa Lucía Empoderada para su participación activa en el sistema educativo, a través de la generación de capacidades en los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, para una educación inclusiva y de calidad en Santiago de los Caballeros asociado al "Programa de mejoramiento del Barrio Santa Lucía", IDI República Dominicana, financiado por la Xunta de Galicia, España.

Santiago de Los Caballeros, Noviembre de 2018.

CONTENIDO

Pág.

Presentación	5
<i>Metodología para la formulación de la “Agenda de Desarrollo del barrio Santa Lucía 2018-2023”</i>	7
I. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015	9
II. Diagnóstico	15
2.1 Contexto geográfico e histórico	16
2.1.1 Localización	16
2.1.2 Historia del barrio	18
2.2 Aspectos sociales	20
2.2.1 Población	20
2.2.2 Educación	22
2.2.3 Salud	24
2.2.4 Cultura	26
2.2.5 Deporte	27
2.2.6 Seguridad	27
2.3 Organización territorial	28
2.3.1 Uso del suelo	29
2.3.2 Accesibilidad y transporte	29
2.3.3 Vivienda	30
2.4 Servicios básicos	31
2.4.1 Energía eléctrica y alumbrado público	31
2.4.2 Agua potable y alcantarillado sanitario	31
2.4.3 Recolección de residuos sólidos	32
2.5 Medio Ambiente	33
2.6 Economía y situación laboral de la población	33
2.7 Dinámica socio comunitaria y organización social	34
2.8 FODA Barrio Santa Lucía	36
III. Visión y líneas estratégicas	37
IV. Programas y proyectos	39
IV. Monitoreo	47
Conclusiones	50

Lista de acrónimos

BNV	Banco Nacional de la Vivienda
CIDEL	Centro Integral para el Desarrollo Local
COCIPS	Comisión Coordinadora de Iniciativas y Proyectos Presidenciales en Santiago
CORAASAN	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago
FIOSC	Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil (proyecto del Programa de Mejoramiento Integral del Barrio Santa Lucía / La Mosca)
IAD	Instituto Agrario Dominicano
ICMA	Asociación Internacional de Gestión de Ciudades/Condados
IDECOOP	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
INAVI	Instituto de Auxilios y Viviendas
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MIDEREC	Ministerio de Deportes y Recreación
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPM	Presupuesto Participativo Municipal
PROFyE	Programa de Formación y Empleo de Santiago
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Presentación

En 2010, se formuló la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”, como parte del componente: Proyecto Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil (FIOOSC) del “Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía” (2008-2011), financiado por la Xunta de Galicia.

Esta agenda tuvo como objetivo general *“potencializar el desarrollo integral del barrio Santa Lucía y como objetivos específicos incorporar a las entidades comunitarias y ONGs al diseño de la agenda, dotar a las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad de una agenda que sirviera de guía para las iniciativas de desarrollo en el barrio y pueda ser presentada al gobierno local y nacional, y propiciar la mejoría de la calidad de vida de los residentes en el barrio Santa Lucía”*.

La Agenda de Desarrollo definió como visión al 2015: *“Santa Lucía, barrio habitable con sus focos de contaminación controlados, dotado de servicios esenciales, dinamizado económicamente vía la inserción de su población al mercado laboral, e integrado con fáciles conexiones al resto del municipio de Santiago”*. Esta visión daba cuenta de la situación del barrio en 2010, caracterizada por la ausencia de varios servicios sociales y básicos, con deficiencias de conexión, accesibilidad y transporte con el resto del municipio, con significativa contaminación ambiental, con limitaciones de la población para ser económicamente productiva y con una organización comunitaria naciente en busca de su desarrollo.

Durante el período 2010 - 2017 Santa Lucía evidencia transformaciones importantes que le ha permitido mejorar sus condiciones de vida. En la actualidad el barrio dispone de servicios de salud, educación, agua potable, alcantarillado, iluminación pública, así como de vías asfaltadas, aceras y contenes, entre otros. De igual manera, una comunidad organizada y más consciente de su papel como generadora de su propio desarrollo. Sin embargo, otros retos iniciales no han sido satisfechos, algunos de los servicios e infraestructuras muestran limitaciones, y se presentan nuevas necesidades y problemáticas que afectan la vida actual del barrio Santa Lucía.

En el período señalado varias instituciones involucradas con el **“Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía”** han continuado trabajando con el barrio y se ha observado la necesidad de realizar la actualización de la Agenda de Desarrollo formulada hace 8 años.

En este orden y en el marco del proyecto **“Fortaleciendo Redes y Mejorando la Capacidad de Incidencia y movilización de la ciudadanía para la resiliencia y el Cambio Climático en el municipio de Santiago, República Dominicana”**, (segunda fase) implementado por el Centro Integral para el Desarrollo Local CIDEL como parte del Programa de Planificación para la Adaptación Climática que desarrolla la Asociación Internacional de Gestión de Ciudades/Condados (ICMA) en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y el financiamiento del pueblo de los Estados Unidos a través de la USAID, se realizó la actualización de la Agenda de Desarrollo del Barrio para dotar a las organizaciones comunitarias de un documento que sirva de guía para las iniciativas de desarrollo planificadas del barrio Santa Lucía.

A su vez, la Agenda de Desarrollo se ha orientado a ser realista, e inmediatamente aplicable por los/las habitantes del barrio, así como por los diferentes actores aliados, en busca de solucionar los problemas sociales, económicos, ambientales, cívicos, políticos y de esta manera propiciar la mejoría de la calidad de vida de su población.

La Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2018-2023 está organizada en 5 capítulos: primero, una revisión del avance de ejecución de la “Agenda de Desarrollo del barrio Santa Lucía 2010-2015” a 2018. El segundo capítulo, el Diagnóstico, expone la situación actual del barrio en temas como: contexto geográfico e histórico, aspectos sociales, organización territorial, servicios básicos, medio ambiente, economía y situación laboral de la población, y dinámica socio comunitaria y organización social. El tercer capítulo expone la visión y líneas estratégicas; el cuarto capítulo contiene los programas y proyectos identificados en cada línea estratégica, el quinto capítulo expone las propuestas de monitoreo para la implementación de la agenda.

Metodología para la formulación de la “Agenda de Desarrollo del barrio Santa Lucía 2018-2023”

Para la formulación de la actualización de la agenda de desarrollo se han cumplido cuatro etapas, las cuales se describen a continuación:

Etapa I. Preparación

Que consistió en la realización de un primer encuentro entre la entidad ejecutora y la autora de la formulación de la agenda, en el que se definió el producto a presentar, un calendario de actividades, la identificación de instituciones, organizaciones y actores locales involucrados y mecanismos para la revisión del documento en diferentes momentos. Todo lo anterior basado en los términos de referencia de la iniciativa “Fortalecimiento de la capacidad de gestión y planificación territorial de las organizaciones comunitarias del Barrio Santa Lucía, Santiago, República Dominicana”.

Etapa II. Diagnóstico

En esta fase se realizaron varias sub etapas orientadas a definir el estado actual del Barrio en lo social, ambiental, territorial, económico y de organización comunitaria, estas fueron:

- Identificación y consulta de fuentes documentales sobre el barrio Santa Lucía, teniendo como base la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”, otras relacionadas con el “Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía”, así como informes y presentaciones del proceso de desarrollo del barrio.
- Consultas a instituciones nacionales como la Oficina Nacional de Estadísticas, instituciones locales como el ayuntamiento de Santiago, CORAASAN, EDENORTE, UNAP Santa Lucía; a entidades como Fundación Solidaridad, el Centro Integral para el Desarrollo Local, la Cámara de Comercio de Santiago, Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez, la Asociación de Recicladores y el Consejo de Desarrollo del barrio Santa Lucía.
- Realización del “Foro a comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la Agenda de Desarrollo”, celebrada el 12 de enero de 2018, con la participación de 42 comunitarios y representantes de las organizaciones barriales.
- Definición y actualización del diagnóstico del barrio Santa Lucía.

Etapa III. Planificación

Se realizaron varias sub etapas dirigidas a lograr la adecuada visión de desarrollo para el barrio Santa Lucía hasta el 2023, las cuales consistieron en:

- Análisis de estado de ejecución de los 27 proyectos y programas formulados en la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”.
- Realización de FODA del barrio Santa Lucía 2018.
- Definición de la visión de desarrollo del barrio Santa Lucía para el período 2018-2023.
- Identificación, valoración y definición de 38 programas y proyectos, teniendo presente los criterios de realismo y pronta aplicabilidad.
- Definición de los programas y proyectos a priorizar en el período 2018-2019.
- Definición de métodos para el monitoreo de la Agenda de Desarrollo 2018-2023.

Fase IV. Conclusión

En esta parte se hacen valoraciones de los avances de la Agenda 2010-2015 y se formulan recomendaciones para una mayor eficacia en la implementación y seguimiento de la Agenda 2018-2023.

CAPITULO 1

Avance de ejecución de la
“Agenda de Desarrollo del
Barrio Santa Lucía
2010-2015”

I. Revisión del avance de ejecución de la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”

La agenda de desarrollo formulada en el 2010 se realizó gracias al apoyo del “Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía”, por medio del componente: Proyecto Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil (FIOSC), el cual junto con los componentes “Agua, Saneamiento y Habitabilidad”, “Salud Comunitaria” y “Formación Profesional y Desarrollo Productivo” fueron la base para la identificación participativa de la situación en que se encontraba el barrio y por ende de sus principales necesidades, problemáticas, oportunidades y amenazas.

Igualmente, se definieron como ejes para su formulación: “producir una Agenda de Desarrollo Barrial realista e inmediatamente aplicable por sus habitantes y actores aliados; convertir a sus habitantes en actores de primer orden, e involucrar al conjunto de sectores y actores del barrio Santa Lucía; promover y asegurar la concertación pública-privada; usar técnicas provenientes de la educación popular y de la cartografía social; y visibilizar las demandas y necesidades específicas de grupos vulnerables, tales como mujeres, niños/as, buzos, entre otros”.

Resultado de lo anterior la Agenda de Desarrollo Barrial definió 4 líneas estratégicas de desarrollo, 4 objetivos específicos y 27 programas y proyectos a implementar en el período 2010-2015. Si bien el “Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía” finalizó en 2011, la comunidad y organizaciones que continuaron su labor en el barrio e instituciones del gobierno local y nacional implementaron varias de las acciones formuladas en el plan, algunas por completo y otras que demandan su finalización.

A 2018 el nivel de implementación de los programas y proyectos formulados en la Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía manifiesta avances en lo relacionado con la prestación de servicios sociales y básicos e instalación de infraestructura. Sin embargo, temas importantes como la titularidad de la tierra y otros conexos, así como de organización espacial en el barrio y de la calidad ambiental están pendientes de ejecutarse. Otro aspecto fundamental para el desarrollo del barrio es el relacionado con el fortalecimiento de la participación comunitaria, su liderazgo y la continuidad de los espacios de diálogo y concertación a favor, precisamente, del desarrollo de Santa Lucía.

Tabla No. 2
Estado actual de nivel de ejecución de los programas y proyectos de la
“Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”

No ejecutado ■ Ejecutado parcialmente ■ Ejecutado con deficiencias ■ Ejecutado ■

Línea Estratégica 1: Barrio Habitable	
Objetivo específico Alcanzar niveles de habitabilidad aceptables en el barrio, determinados por viviendas seguras, redes de distribución/evacuación de agua y de desechos de calidad, vías asfaltadas conectadas con el resto de la ciudad.	
1. Reubicación de 52 viviendas, situadas a lo largo de la cañada.	■
2. Definir y ejecutar un plan de legalización de la tenencia de la tierra.	■
3. Definición de un plan de uso del suelo, desde una óptica de prevención de desastres, identidad social y de beneficio de la economía del barrio.	■
4. Construcción de un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial.	■
5. Asfalto y arreglo de calles, peatonales, aceras y contenes (incluyendo regularización ancho de vías y aceras).	■
6. Mejoramiento del servicio energético – plan de reducción de apagones.	■
7. Definición y ejecución de un Plan de alumbramiento público.	■
8. Mejoramiento de la accesibilidad y la conectividad del barrio con el resto del municipio.	■
9. Mejoramiento de viviendas – fase II.	■
10. Acondicionamiento de la vía circunvalatoria (parte sur de la C/5) como zona verde y acceso para servicios y emergencias.	■
11. Programa de saneamiento y reforestación de la cañada (incluyendo campañas de sensibilización sobre disposición final de las basuras, uso de tanques, campañas de recogida y limpieza, educación ciudadana sobre ambiente).	■
Línea Estratégica 2: Barrio Inclusivo Socialmente	
Objetivo específico Dotar el barrio de servicios sociales mínimos o integrar las poblaciones a los existentes en Santiago, asegurando la dignidad y la seguridad de las personas.	
1. Dotar el barrio de un servicio público de educación primaria y ejecución de un Plan de lucha contra el analfabetismo y de reinserción escolar (niños/as, adolescentes, adultos/as).	■
2. Construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Capacitación comunitario, con programa de capacitación fijo.	■
3. Construcción de instalaciones deportivas y recreativas (Play, cancha, parque infantil).	■
4. Ejecución de un programa de promoción de la cultura (desarrollo de actividades culturales para niños, niñas, adolescentes y adultos).	■
5. Diagnóstico de situación de violencia (incluyendo la violencia de género, abusos infantiles), definición y ejecución de un Plan de Lucha contra las Violencias.	■

6. Sensibilización de los/as habitantes sobre la violencia de género y acompañamiento a casos.	Red
7. Dotar el barrio de una Unidad de Atención Primaria y de una farmacia del pueblo (ex botica popular).	Verde
Línea estratégica 3: Barrio dinamizado económicamente	
Objetivo específico Dinamizar la economía barrial y procurar oportunidades laborales a las poblaciones vía la formación profesional, el apoyo a la reinserción laboral, el desarrollo de fuentes de empleos y el empoderamiento de micro empresarios/as.	
1. Creación de un sistema de vigilancia y monitoreo de las situaciones laborales.	Red
2. Ejecución de un Plan de formación profesional y de administración de micro empresas y de acompañamiento para la inserción laboral.	Red
3. Implementación de un Programa de fomento a la micro empresa y desarrollo de actividades productivas (incluyendo un estudio de factibilidad de instalación de una empresa comunitaria de recolección de desechos sólidos en el barrio).	Red
4. Construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Capacitación Comunitario, con programa de capacitación fijo.	Red
5. Apoyo al reciclaje y a la comercialización de los productos del vertedero (incluyendo la construcción de una planta de separación de desechos sólidos, y un Centro de servicios para buzos/as).	Amarillo
Línea estratégica 4: Barrio Empoderado	
Objetivo específico Asegurar la ejecución del Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía y un monitoreo desde el barrio, vía el empoderamiento ciudadano y el fortalecimiento del comité gestor y de las organizaciones sociales que hacen vida en el barrio.	
1. Seguimiento a la Agenda de Desarrollo y a las intervenciones de las administraciones públicas.	Amarillo
2. Gestión del cambio de nombre de “La Mosca” a “Santa Lucía” ante el Ayuntamiento.	Verde
3. Diseño y ejecución de un Programa de capacitación y empoderamiento ciudadano; incluyendo gestión ambiental, género, violencias etc.	Amarillo
4. Profundización del conocimiento sobre la historia del barrio y su evolución socio económico.	Amarillo

Elaboración propia a partir del capítulo “Líneas estratégicas, programas y proyectos de actuación” de la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”

Lo anterior indica que los proyectos y programas de la **línea estratégica 1**, orientada a un “Barrio Habitable”, presenta un bajo nivel de ejecución, aunque con mejoras intervenciones relacionadas con la dotación de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado público. Sin embargo, no se realizaron proyectos para lograr mayores niveles de habitabilidad en el barrio y principalmente, sobre la definición legal

de propiedad de los ocupantes. Sobre los proyectos no implementados se observa que exigían decisión y gran esfuerzo principalmente del gobierno local y con apoyo del gobierno nacional.

En la **línea estratégica 2**, por “Un barrio inclusivo socialmente” se aprecia la intervención del gobierno nacional para mejorar las condiciones de educación y salud en el barrio. De igual manera se observa que otros proyectos destinados a promover el desarrollo integral de los habitantes, a través del deporte, la cultura, la capacitación permanente y acciones dirigidas a disminuir las tasas de violencia, no fueron implementados. Con respecto a la construcción de instalaciones deportivas, el mayor obstáculo fue y es la falta de disponibilidad de terrenos en el barrio. En cuanto a la cultura, ha iniciado en el 2018 el proyecto “Escuela de Arte y Tiempo Libre Mauro Lorenzo”, el cual espera aportar a la identidad cultural del barrio y el desarrollo de capacidades en el tema.

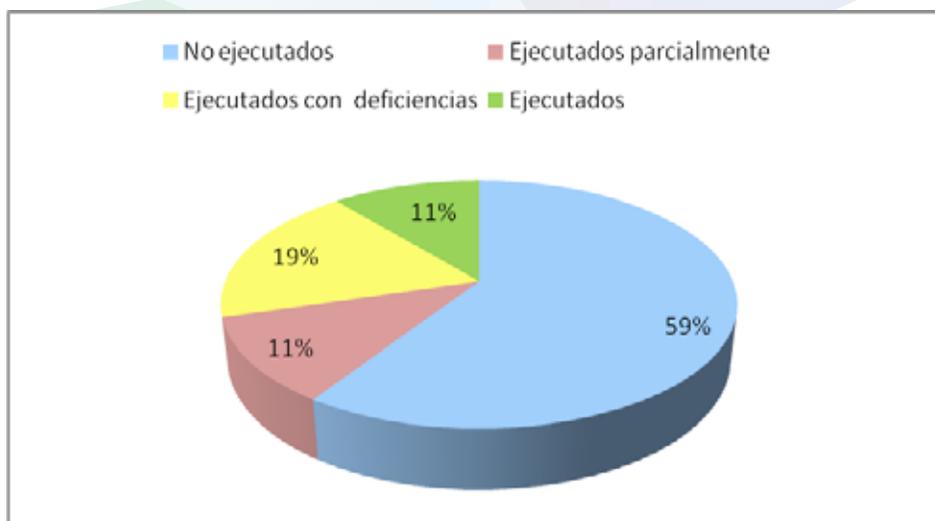
La **línea estratégica 3** “Barrio dinamizado económicamente” contiene proyectos y programas que buscan el desarrollo productivo de la población adulta. Los mismos dependían en gran medida de la decisión y coordinación de varios actores externos, así como de la integración de los comunitarios durante todo el proceso. Lo anterior, podría indicar que, si bien ha existido el interés de apoyar a la comunidad desde varias instituciones, es necesario la coordinación, liderazgo y seguimiento desde el barrio para alcanzar los objetivos propuestos en el tema.

En cuanto a la línea estratégica 4, encaminada a lograr un “Barrio Empoderado” presenta interesantes avances sobre la integración comunitaria y trabajo a favor del barrio. Se logró el cambio de nombre del barrio de “La Mosca” a “Santa Lucía” y se realizaron acciones para el empoderamiento ciudadano y seguimiento a la Agenda, que dotaron de capacidades a los comunitarios, no obstante, desde la comunidad se observan debilidades que limitaron la continuidad de estas iniciativas.

Teniendo en cuenta el nivel de ejecución de la agenda, sólo 3 proyectos fueron ejecutados; 5 implementados, pero presentan alguna deficiencia; 3 fueron ejecutados parcialmente y 16 no se realizaron.

Gráfico No. 1

Relación del nivel de ejecución de programas y proyectos de la
“Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía”



Elaboración propia a partir de Tabla No. 2, sobre el estado actual de nivel de ejecución de los programas y proyectos de la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”

El nivel de ejecución de la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015” permite concluir, entre otros que:

- Tal como fue uno de los propósitos desde su formulación, el cumplimiento de la agenda demanda de la participación amplia, decidida y coordinada de los actores públicos, privados y comunitarios.
- Los principales proyectos formulados a partir de las problemáticas y necesidades del barrio tienen respuesta desde los gobiernos local y nacional y por lo tanto de la voluntad política de los mismos.
- Temas relacionados con el desarrollo productivo y el fortalecimiento de la participación comunitaria exigen de la participación continua y permanente de varias instituciones a fin de garantizar los resultados esperados.
- Se hace necesario el fortalecimiento y acompañamiento permanente al Concejo de Desarrollo del barrio Santa Lucía.
- Es necesario actualizar la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015” con el objetivo de lograr el bienestar y desarrollo que se ha propuesto la comunidad para sí misma.

CAPITULO 2

DIAGNÓSTICO



II. DIAGNOSTICO

2.1 Contexto Geográfico e Histórico

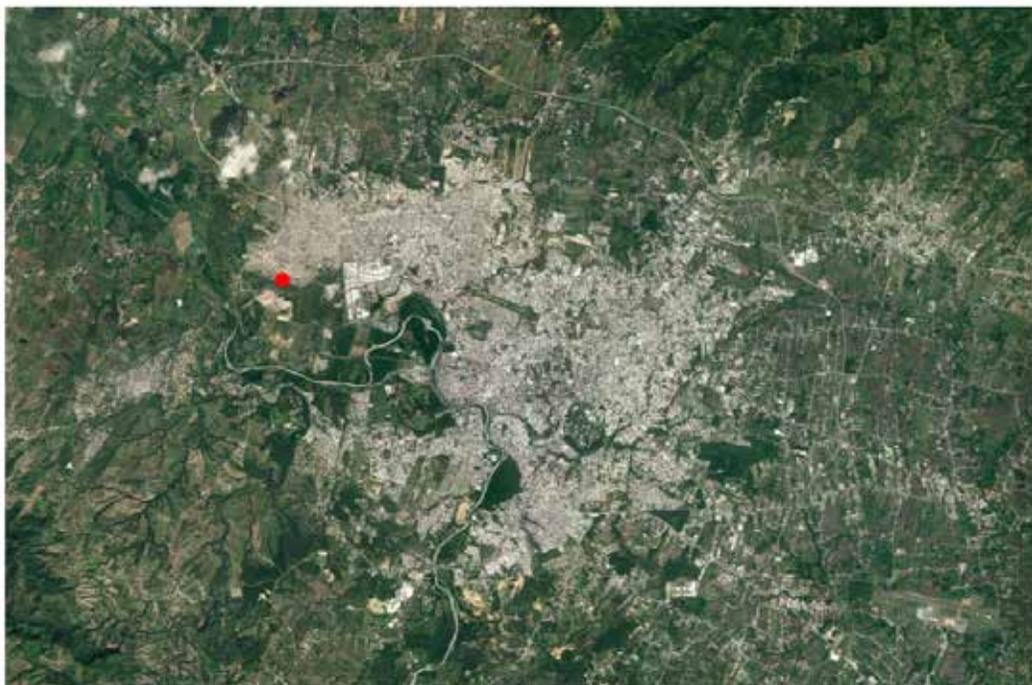
2.1.1 Localización

El Barrio Santa Lucía pertenece al municipio de Santiago, Provincia de Santiago, Región Cibao Norte de la República Dominicana. El área urbana de Santiago está dividida en 60 sectores, entre los cuales está “Cienfuegos”, ubicado al noroeste del municipio.

Cienfuegos está conformado por 23 sub-barrios¹, entre ellos, Santa Lucía, anteriormente conocido como “La Mosca”.

Imagen 1.

Ubicación del Barrio Santa Lucía en el municipio de Santiago



Fuente: realización propia a partir de captura en Google Maps. 11 enero de 2018

El barrio Santa Lucía limita al norte con Alma Rosa II, al este con el ensanche José Manuel, al oeste con Villa Rosa II y al sur con el vertedero de Rafey, separada de este por una cañada. La cercanía con el vertedero le ha otorgado al barrio características físicas, ambientales, sociales y económicas especiales.

Imagen 2.

¹ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD. División Territorial 2012. Pág. 398

Vista área del Barrio Santa Lucía y su entorno



Fuente: realización propia a partir de captura Google Maps – 11 de enero de 2018

Imagen 3.

Relación espacial del vertedero y el barrio Santa Lucía



Fuente: realización propia a partir de captura Google Maps – 11 de enero de 2018

2.1.2 Historia del Barrio

El Barrio Santa Lucía se fundó en 1991, a raíz de una ocupación masiva procedente de La Colina de Cienfuegos, zona próxima al barrio de la que fueron expulsados por no ser propietarios de la tierra. Su origen y desarrollo está vinculado directamente a su proximidad con el Vertedero de Rafey, principal depósito de residuos sólidos de la ciudad². En el sector también se instalaron previamente las zonas francas, lo cual fue otro atractivo en términos laborales para la población recién establecida³.

Hacia 1998 se habían establecido en el barrio 75 familias; diez años después, producto de una invasión en los terrenos baldíos del barrio la población se incrementó considerablemente⁴.

El barrio fue llamado inicialmente “La Mosca” por la abundancia del insecto, debido a la cercanía con el vertedero de Rafey. 15 años después de su formación, en 2006 adquiere la categoría de “Barrio de la zona urbana del municipio de Santiago”⁵. Resultado de una inquietud de la comunidad por ser identificada de manera diferente se adopta como nuevo nombre del barrio “Santa Lucía” y el 13 de septiembre de 2011, a solicitud de la comunidad, y según Resolución 2981-11 el Ayuntamiento de Santiago reconoce formalmente el barrio como Santa Lucía⁶.

El barrio Santa Lucía ha mejorado sus condiciones gracias a la presencia de diversas instituciones que han llevado a cabo intervenciones en los años posteriores de la ocupación. Las primeras fueron realizadas por comunidades religiosas y a inicios de la década del 2000 se observa la presencia iniciativa como Niños y Niñas con una Esperanza, Compassion, Fundación Hogar de Niños y Niñas Felices, y Cometas de Esperanza, inicialmente un proyecto apoyado por la Fundación Barceló, así como el involucramiento de instituciones públicas de diferentes niveles.

A partir de 2008 incrementan las intervenciones, como resultado de la implementación del “Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía” financiado por la cooperación

² María, Rosa Arlene. 2011. Programa Integral de mejoramiento del barrio Santa Lucía. De la Mosca a Santa Lucía: una experiencia de mejoramiento integral barrial. Pág. 19.

³ Auradou, Alice. 2010. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-1015. Pág. 13.

⁴ Malagón Ángela. 2018. Línea base del proyecto de cooperación exterior al desarrollo “Por una educación de calidad e inclusiva en el barrio Santa Lucía” en Santiago de los Caballeros. Pág. 18

⁵ Auradou, Alice. 2010. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-1015. Pág. 15.

⁶ Fundación Solidaridad. Ayuntamiento de Santiago inaugura Centro Comunal “Mauro Lorenzo” en el barrio Santa Lucía. En línea: <http://www.solidaridad.org.do/ayuntamiento-de-santiago-inaugura-centro-comunal-%E2%80%9Cmauro-lorenzo%E2%80%9D-en-el-barrio-santa-lucia/>. Recuperado: 8 de enero de 2018.

Gallega vía la Xunta de Galicia⁷. El Programa trabajó en cuatro grandes componentes que fueron: Agua, Saneamiento y Habitabilidad; Salud Comunitaria; Formación Profesional y Desarrollo Productivo, y Fortalecimiento de la Sociedad Civil, desde los cuales fue posible el mejoramiento de las condiciones físicas y sociales del barrio a través de la puesta en servicio del agua potable, alcantarillado, iluminación pública, instalación de una Unidad de Atención Primaria, mejoramiento de la oferta educativa, programas de capacitación y de la organización y el empoderamiento de la comunidad.

Cuadro 1

Principales intervenciones realizadas en el Barrio Santa Lucía

1990 - Fundación del barrio		
Periodo	Intervenciones	Organizaciones
1996	Construcción de capilla.	- Iglesia católica
1996-2000	Construcción de aceras y contenes .	- Gobierno central
1997-1998	Escuela Hogar Santa Lucía.	- La capilla
1998-1999	Construcción Centro Nutricional y Educativo.	- Iglesia Evangélica
2000-2003	Centro de rehabilitación.	- Iglesia cristiana
2002-2003	Centro de desarrollo integral el semillero.	- Iglesia evangélica
	Construcción de aceras y contenes (por parte).	- Ayuntamiento Santiago
2003	Proyecto educativo niños con una esperanza.	- Iglesia Evangélica
2005	Proyecto nutrición – Brigada de Salud Popular (BRIDESAPO).	- Patronato
2006	Donación de tubos.	- Ayuntamiento Santiago
2006-2007	Construcción del centro educativo Cometas de Esperanza.	- Fundación Barceló
2008	Multiuso/capilla.	- Fundación Barceló
	Identificación de un Programa de desarrollo integral para el barrio Santa Lucía.	- Xunta de Galicia - Ayuntamiento de Santiago
	Inicio de la ejecución del Programa Integral de Mejoramiento del barrio de Santa Lucia con sus 4 componentes.	- Xunta de Galicia - ACPP - Ayuntamiento de Santiago - Cámara de Comercio de Santiago - JACARAFE - FUNDELOSA - Fundación Solidaridad.

⁷ Tomado de: Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015*. Pág. 16 Y Malagón Ángela. 2018. *Línea base del proyecto de cooperación exterior al desarrollo "Por una educación de calidad e inclusiva en el barrio Santa Lucía" en Santiago de los Caballeros*. Pág. 9

2009- 2010	Creación de un Comité de Construcción de la Red de Distribución Interna para el sistema de abastecimiento de agua potable. Instalación de la red y servicio de distribución de agua propia al Barrio.	- Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía - CORAASAN, JACARAFE
	Recogida de desechos sólidos dos veces a la semana y colocación de 60 tanques.	- Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía - Ayuntamiento de Santiago.
	Programas de salud preventiva e auxiliar, realización de operativos médicos con asistencia en consultas y medicinas, de jornadas de fumigación y control de ratas para eliminar vectores transmisores de enfermedades etc.	- Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía - Fundelosa
	Realización de cursos técnicos (electricidad, confección, reparación de PC, Belleza, repostería, peluquería, joyería artesanal),	- Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía - Cámara de Comercios de Santiago
	Incorporación legal de 6 organizaciones sociales del barrio, más de 100 dirigentes y miembros de organizaciones comunitarias capacitados/as sobre "Democracia, Género y Medio Ambiente", "Género y Desarrollo Local", "Ciudadanía y Marco Jurídico Municipal", "Violencia Intrafamiliar y Autoestima", Liderazgo Democrático, Animación Sociocultural, etc.	- Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía (cofinanciado por la Xunta de Galicia) - Fundación Solidaridad
	Cursos de teatro, pintura, pinceladas.	- Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía - Ministerio de Cultura
	Definición de la Agenda de Desarrollo del Barrio.	- Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía (cofinanciado por la Xunta de Galicia) - Fundación Solidaridad
2010	Puesta en servicio de la Unidad de Atención Primaria Santa Lucía.	- Ministerio de Salud
2010-2013	Construcción y funcionamiento de acueducto.	- CORAASAN
2013	Instalación del alumbrado público.	- EDENORTE
	Construcción de aceras y contenes.	- Ayuntamiento Municipal de Santiago
2015	Construcción de aceras y contenes.	- Ayuntamiento Municipal de Santiago
2016	Construcción y funcionamiento de alcantarillado.	- CORAASAN
	Asfaltado de calles.	- Ministerio de Obras Públicas
2017	Inscripción en el Registro Civil.	- Junta Central Electoral

2017	Inicio de la ejecución del proyecto "Comunidad empoderada por una educación inclusiva y de calidad en el barrio Santa Lucía.	Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) - Fundación Solidaridad - Fundación Balms para la Infancia con el financiamiento de la Xunta de Galicia.
------	--	---

Basado en la "Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía". Santiago de los Caballeros, Xunta de Galicia, 2010 y actualización propia

2.2 Aspectos Sociales

2.2.1 Población

De acuerdo al estudio "Diagnóstico socio-económico y cultural del barrio Santa Lucía" (ACPP, JACARAFE, 2008), la comunidad contaba con 2.445 habitantes distribuidos en 489 viviendas.

Según el VII Censo de Población y Vivienda del 2002, el barrio tenía 2.100 habitantes y 430 viviendas⁸. La población del barrio estaba conformada por un 48% de mujeres y un 52% de hombres, predominando la población joven menor de 20 años, en un 55.2%⁹.

Si bien la Oficina Nacional de Estadísticas no cuenta con datos específicos del barrio en su último censo (2010)¹⁰, se considera que actualmente Santa Lucía está conformada por 542 familias¹¹ y teniendo en cuenta que el promedio de miembros que conforman los hogares del barrio es de 4.5 personas¹², se deduce que la población actual del barrio Santa Lucía es de 2,439 personas.

De lo anterior se deprenden dos apreciaciones: la primera, que la población ha presentado un crecimiento variable desde 2008, de otra parte, se observa la similitud de la población entre los años 2008 y 2018, lo cual guarda relación con el hecho de que no se han presentado emigraciones considerables del barrio y que, debido a la alta ocupación de su territorio y las limitaciones para su crecimiento espacial, la población crecerá en poca medida.

⁸ Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía*. Pág. 20.

⁹ María. Rosa Arlene. 2011. *Programa Integral de mejoramiento del barrio Santa Lucía. De la Mosca a Santa Lucía: una experiencia de mejoramiento integral barrial*. Pág. 19.

¹⁰ Oficina Nacional de Estadística. *Oficina de Acceso a la Información, Respuesta a solicitud dada el día 11 de enero de 2018*.

¹¹ Unidad de Atención Primaria Santa Lucía. *Levantamiento de hogares del barrio para seguimiento al estado de salud. Información obtenida 12 de enero de 2018*.

¹² Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía*. Pág. 28

De acuerdo con lo expresado por la comunidad se mantiene la composición de la población según el sexo (48% mujeres, 52% hombres), así como el predominio de la población joven, no obstante, no existen estudios que avalen esta opinión. Teniendo en cuenta la ausencia de información actual relacionada con las características de la población de Santa Lucía y el interés de diversas instituciones de implementar iniciativas de desarrollo para esta, se hace necesario realizar un levantamiento de población y condiciones socioeconómicas.

2.2.2 Educación



En el 2010 Santa Lucía no disponía de centros educativos públicos. El más cercano se ubicaba en el vecino barrio La Piña, por lo que la población estudiantil asistía a este centro y en menor medida a establecimientos privados. Un segmento de la población no estaba inscrito en el sistema educativo¹³.

En la actualidad la población estudiantil de Santa Lucía asiste a dos centros que imparten docencia en las tandas matutina y vespertina, los cuales pertenecen al Distrito Educativo 08-04 de Santiago.

El Centro Educativo Doctora Teresa Peña Silverio, conocido como Santa Lucía, está ubicado en La Piña, y es al que tradicionalmente han asistido los estudiantes del barrio. Este ofrece los tres niveles del sistema educativo, nivel inicial (a partir de los 5 años de edad en el sector público); el nivel primario (primero a sexto grado); y el primer ciclo del nivel secundario (primero y segundo grados). Cuenta con una población de 803 estudiantes. Para el período escolar 2016-2017 la condición académica final fue de 90.9% de estudiantes promovidos, 8% reprobados y 1.1% en abandono¹⁴.

El centro educativo “Cometas de Esperanza”, se encuentra ubicado en Santa Lucía, es producto de un proyecto financiado por Fundación Barceló a la fundación Cometas de Esperanza. El centro ofrece nivel inicial, primario y el primer ciclo del nivel secundario y

¹³ Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía*.30

¹⁴ Información suministrada por CIDEL. Datos incluidos en el proyecto “Barrio Santa Lucía, por una educación inclusiva de calidad”.

tiene una población de 345 estudiantes. En el pasado período académico registró un 95.7 % de estudiantes promovidos, 4.1% reprobados y 0.3% de abandono¹⁵.

En 2017 el Ministerio de Administración Pública reconoció al centro “Cometas de Esperanza” como una institución del sector público promotora de servicio de calidad, en la mención oro¹⁶. Además de educación el centro ofrece a los estudiantes servicios de atención integral en orientación, rehabilitación, salud, nutrición y odontología¹⁷.

A la fecha y según lo indica el Distrito Educativo 08-04 toda la población en edad escolar del barrio Santa Lucía está escolarizado. No obstante, a que es valorada la labor de los dos centros educativos, los mismos presentan sobrepoblación en las aulas, el espacio de los mismos es limitado, no se dispone de áreas especializadas para la enseñanza de informática, ciencias, educación física, idiomas, entre otros, por lo que se considera de importancia la puesta en servicio de otro centro educativo en el barrio. Otra necesidad identificada para esta población estudiantil es la instalación de una estancia infantil y el fortalecimiento de las dos salas de tareas existentes y la instalación de nuevas que permitan la cobertura necesaria¹⁸.

En el Barrio Santa Lucía existen también el Programa Niñ@s con una Esperanza y el Centro Técnico Vocacional Aleluya (Compassion), que acogen a niños y niñas en salas de tareas para el nivel básico.

Al finalizar el ciclo de primaria, los estudiantes de Santa Lucía asisten al Liceo Plinio Rafael Martínez, ubicado en el barrio La Alegría de Cienfuegos. Al respecto, la comunidad considera que la población adolescente que asiste al nivel secundario se encuentra en vulnerabilidad debido a la lejanía de los liceos, la escasez de cupos y las precariedades económicas familiares que amenazan la continuidad de los estudios. Como respuesta a lo anterior consideran importante la instalación de un politécnico en el barrio¹⁹.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ El Caribe. MAP premia calidad de instituciones. En línea: <http://elcaribe.com.do/2017/08/31/map-premia-calidad-instituciones/>. Recuperado: 12 de enero de 2018.

¹⁷ Directorio de programas y servicios de protección a Niños, Niñas y Adolescentes. Escuela Integral Cometas de Esperanza. En línea: <http://dpsnna.net/directorio/escuela-integral-cometas-de-esperanza-3/>. Recuperado: 14 de enero de 2018.

¹⁸ Malagón Ángela. 2018. Línea base del proyecto de cooperación exterior al desarrollo “Por una educación de calidad e inclusiva en el barrio Santa Lucía” en Santiago de los Caballeros. Págs. 16,26, 41,42.

¹⁹ CIDEL. Línea base Santa Lucía en el marco del proyecto de cooperación exterior al desarrollo. “Por una Educación de Calidad e Inclusiva en el Barrio Santa Lucía” en Santiago de los Caballeros. Grupo focal directores de centros educativos, directores docentes y presidentes de juntas de centro.

En cuanto a la población universitaria, en la actualidad hay 15 jóvenes de Santa Lucía estudiando diversas carreras, las que realizan, en su mayoría, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo- Recinto Santiago²⁰.

Con respecto a la educación técnica el “Programa de Mejoramiento Integral del Barrio Santa Lucía” implementó, a través de la Cámara de Comercio de Santiago el componente de “Formación Profesional y Desarrollo Productivo”, por medio del cual se ofrecieron cursos en electricidad residencial, fabricación de lencería del hogar, refrigeración, plomería, elaboración de velones, fabricación de joyería artesanal, peluquería, belleza, reparación de computadora, manejo de computadora, administración y manejo de pequeñas empresas, electrónica y mecánica que beneficiaron a más de 350 personas²¹.

Varias instituciones han continuado la oferta de cursos a la población y en la actualidad la Fundación Solidaridad, en coordinación con CIDEL y la Fundación Balmes para la Infancia y con el financiamiento de la Xunta de Galicia, mediante una alianza con el Programa de Formación y Empleo (PROFyE) de la Comisión Coordinadora de Iniciativas y Proyectos Presidenciales en Santiago (COCIPS) y el INFOTEP han iniciado a impartir los cursos de belleza, electricidad, contabilidad y pantrista²². Igualmente, la “Iglesia de Nutrición” ofrece cursos de costura e inglés.

En relación al analfabetismo, este ha disminuido, resultado de la labor de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y del Plan Quisqueya Aprende Contigo que implementa la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP). Al respecto no se han obtenidos datos precisos del número de personas alfabetizadas.

2.2.3 Salud

En 2010 fue entregada a la comunidad, por parte del Ministerio de Salud, una Unidad de Atención Primaria, UNAP. La puesta en funcionamiento de esta unidad fue producto de los esfuerzos del Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía implementado por la Xunta de Galicia de España, con el apoyo de FUNDELOSA²³.

²⁰ Entrevista a estudiantes universitarios de Santa Lucía Luisaana Peña y Andrés Cordero. 15 de enero de 2018. Número que debe ser confirmado.

²¹ María, Rosa Arlene. 2011. Programa Integral de mejoramiento del barrio Santa Lucía. De la Mosca a Santa Lucía: una experiencia de mejoramiento integral barrial. Págs. 48,49.

²² Consulta al señor Alfredo Matías. Fundación Solidaridad. 14 de enero de 2018.

²³ Fundación Solidaridad. Inauguran Unidad de Atención Primaria en Santa Lucía. 8 de septiembre de 2010. En línea: <http://www.programasantalucia.org/inauguran-unidad-de-atencion-primaria-en-santa-lucia/>. Recuperado: 8 de enero de 2018.



En la actualidad la UNAP ofrece servicios de emergencia, consulta general, pediatría, vacunación, ginecología, atención de embarazos, problemas crónicos (hipertensión, y diabetes), infecciones graves (tuberculosis, VIH/SIDA), programas de planificación familiar y farmacia.

En el 2017 los casos atendidos más frecuentes fueron conjuntivitis, gripe, varicela y diarrea de origen infeccioso, además de escabiosis, asma y mordedura de animales (ratones), todos relacionados por la contaminación generada por el vertedero y los vectores del mismo, siendo la población más afectada la de 0 a 14 años.

En el caso de la población infantil la UNAP realiza el seguimiento para garantizar su adecuado crecimiento y desarrollo. En cuanto a la desnutrición se trabaja actualmente en superar 56 casos leves y 3 moderados, habiendo eliminado los casos de desnutrición severa. Igualmente se da seguimiento a 47 casos de obesidad. La atención a la mujer se orienta a la prevención del cáncer de mama y cérvix, y seguimiento a embarazadas y puérperas. Igualmente, se trabaja en la detección del cáncer de próstata.

Como parte de la labor comunitaria, la UNAP lleva a cabo jornadas de concientización en planificación familiar, lactancia materna, prevención de embarazos tempranos, prevención de ETS y VIH-SIDA, importancia de la realización de Papanicolaou, prevención de cáncer cervicouterino y de próstata.

Para la prestación del servicio la UNAP cuenta con 2 médicos, 1 enfermera, 4 promotoras de salud, 1 conserje y seguridad nocturno. Como parte de las funciones de las promotoras,

estas llevan a cabo visitas a los hogares para dar seguimiento a las condiciones de salud y atender los casos de personas con limitaciones para asistir a la UNAP.

Cabe mencionar que tres de las promotoras de la UNAP pertenecen al grupo capacitado en salud comunitaria por FUNDELOSA, actividad que hacía parte del componente “Salud Comunitaria” del “Programa de Mejoramiento Integral del Barrio Santa Lucía”

También se destaca que esta unidad fue reconocida por el Ministerio de Administración Pública con el premio provincial a la excelencia 2017 (mención bronce) por la calidad del servicio²⁴. No obstante, la población considera que la demanda en las consultas ha crecido y el personal no logra atender diariamente a los pacientes que solicitan consulta²⁵.

Adicionalmente a este servicio, Santa Lucía se beneficia de diversas jornadas medico-odontológicas que realizan durante el año diversas organizaciones que trabajan en el barrio.

2.2.4 Cultura



A lo largo de la creación del barrio Santa Lucía se han llevado a cabo varias acciones orientadas a integrar a los comunitarios, también, por medio de actividades culturales.

Durante la ejecución del “Programa de Mejoramiento Integral del barrio Santa Lucía” 2008-2011, y con el apoyo del Ministerio de Cultura se realizaron talleres de pintura, pincelada y actividades como teatro destinados a niños/as. Igualmente, el Ayuntamiento

de Santiago realizó varias jornadas de animación sociocultural como “un día con mi barrio”²⁶.

²⁴ Consulta al Doctor Juan Almonte, médico asistente UNAP Santa Lucía. 12 de enero de 2018.

²⁵ Información suministrada en “Foro a comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018.

²⁶ Consulta realizada a Lic. Leivan Díaz, Dirección de Planificación y Presupuesto, Ayuntamiento de Santiago. 12 de enero de 2018.

Otras actividades importantes fueron las celebraciones del día de la juventud, de integración y de las fiestas patronales, siendo la última celebrada el 13 de diciembre de 2017, día de Santa Lucía.

No obstante, el interés de la comunidad por promover la cultura, algunas de las iniciativas no fueron sostenibles, es el caso del grupo de danzas modernas Santa Lucía, conformado en 2011 y que en los años siguientes tuvo amplia participación en eventos barriales e incluso municipales. Sin embargo, el grupo se disolvió y no se han realizado acciones orientadas a una nueva conformación, lo que de acuerdo a un grupo de jóvenes se debe a la ausencia de liderazgo, de orientación y capacitación para reorganizar este grupo²⁷.

En respuesta a la inquietud expresada por la comunidad, a partir de enero del 2018 con el apoyo de Fundación Balms para la Infancia, Fundación Solidaridad, el CIDEL y mediante un acuerdo con el Ministerio de Cultura se pondrá en funcionamiento la “Escuela de Arte y Tiempo Libre Mauro Lorenzo”, en la que se llevan a cabo actividades como cursos de pintura, música, teatro y danza. Tomando en cuenta la importancia de la sostenibilidad, se espera que al concluir el proyecto el Ministerio y el Consejo de Desarrollo de Santa Lucía, mantengan el espacio en funcionamiento, convirtiendo el lugar en un centro de animación cultural permanente²⁸.

2.2.5 Deporte

Las actividades deportivas son escasas en el barrio Santa Lucía, debido a la falta de iniciativas por parte de la comunidad para la realización de las mismas y principalmente a la ausencia de espacios disponibles en el barrio para ello. Pese a esto la población ha expresado el deseo de implementar iniciativas orientadas a la enseñanza de deportes para la población infantil y adolescente²⁹.

2.2.6 Seguridad

En sus inicios Santa Lucía se caracterizó por altos niveles de inseguridad. En 2010 se identificó, de manera particular, el incremento de la violencia contra las mujeres³⁰.

²⁷ Información suministrada en “Foro a comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018.

²⁸ Consulta realizada a Ana Vásquez, CIDEL. 14 de enero de 2018

²⁹ Información suministrada en “Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018.

³⁰ Auradou, Alice. 2010. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015. Pág. 31.

De acuerdo con la comunidad la inseguridad continúa en Santa Lucía³¹ y persisten situaciones como delincuencia, drogadicción y otros vicios, violencia en las calles inclusive con tiroteos, y violencia intrafamiliar que ha desembocado en feminicidios.

A su vez, manifiestan que no existe interés en las autoridades por las situaciones que se presentan en el barrio, por lo que existe un sentimiento de desamparo. Igualmente, consideran que estas problemáticas sociales afectan el desarrollo de la población, por lo que sugieren como respuesta, entre otras, mayor patrullaje, reuniones de la comunidad, otros actores y las autoridades para definir las acciones que contrarresten esta situación³².

2.3 Organización Territorial³³

Santa Lucía está formado por 4 grandes bloques, organizados a través de 2 calles principales rectilíneas oeste-este (C/ 49 y 50), 2 calles norte-sur rectilíneas (C/primer, 8), 4 calles norte-sur con prolongaciones curvadas (C/ 5, 7) y con prolongaciones peatonales (C/ 9, 10) en la parte del cerro. Además, el trazado vial está compuesto de calles secundarias este-oeste en la parte occidental del barrio (C/ 1, 2, 3, 4). Estos bloques están divididos en 24 manzanas, en su mayoría de forma regular.

Los grandes bloques evidencian las diferentes fases de crecimiento del barrio:

- En el norte del barrio entre las calles 49 y 50, y entre la primera y la cañada al este, están establecidas 6 manzanas de tipo rectangulares, bastante regulares.
- Al oeste de la calle primera, en el centro y sur del barrio, se encuentran 5 manzanas, 3 de tamaños parecidos, una más importante en la parte superior y otra en el sur, colindante con la cañada.
- En la parte central, con fuerte pendiente topográfica, 7 manzanas, la mayoría separadas con pequeñas calles peatonales, conformando un cerro.
- Desde el este de la calle primera hacia el sur, hasta el extremo este, se encuentran 6 manzanas, algunas rectangulares y otras curvadas. Entre ellas 2 colindan con la cañada que separa el barrio del vertedero.

³¹ Información suministrada en "Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo". 12 de enero de 2018.

³² CIDEL. Línea base Santa Lucía en el marco del proyecto de cooperación exterior al desarrollo. "Por una Educación de Calidad e Inclusiva en el Barrio Santa Lucía" en Santiago de los Caballeros. Grupo focal padres, madres y líderes comunitarios.

³³ Auradou, Alice. 2010. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015. Pág. 22. Teniendo en cuenta que la organización territorial del barrio no ha cambiado desde 2010, se recupera la información sobre el tema del documento señalado.

2.3.1 Uso de suelo

En 2010 se identificaron 489 viviendas, 74 terrenos vacíos, 34 unidades comerciales, 4 pequeñas industrias (talleres de sastrería, de reparación de electrodomésticos, metaleras) y estructuras de carácter comunitario y social, concentrándose a los largo de la calle primera y en la parte norte del barrio³⁴.

En la actualidad, de acuerdo a los comunitarios, se ha incrementado en número de viviendas en segundos niveles y comercios, mientras que los usos industrial, institucional y comunitario se han mantenido³⁵.

2.3.2 Accesibilidad y transporte

El barrio es accesible por el norte vía la calle 5, a partir de la Avenida Tamboril, atravesando el Gran Cienfuegos. Y por el noreste por la calle 49, desde la Avenida Mirador del Yaque y la Zona Franca Industrial Manuel Espailat, pasando por el Ensanche José Manuel y La Piña³⁶.

Los habitantes de Santa Lucía deben ir hasta “vía satélite” para trasladarse al centro de la ciudad u otra parte de Santiago. Los desplazamientos a lo interno del barrio se hacen a pie o en moto-concho. Tanto la Ruta F (Cienfuegos) como la Ruta ZP (urbanización Don Jaime) de transporte público no llegan hasta el barrio, a pesar que ya se cuenta con las calles asfaltadas³⁷.

El asfaltado se colocó en 2016 cuando el Ministerio de Obras Públicas realizó trabajos en el sector. Debido a su conformación, el barrio tiene varios peatonales (peatonales), ubicados en la parte alta del barrio, de los cuales dos se encuentran asfaltados, por lo que hace falta los ubicados en las calles 2, 4, 7, 8, 9, entre las calles 4 con 49, 5 con 6, 5 con 50 y 5 con principal³⁸.

El barrio cuenta con aceras y contenes, construidos por el Ayuntamiento Municipal de Santiago, a través del Presupuesto Participativo. Una primera etapa se realizó en 2013 y

³⁴ Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015*. Pág.23

³⁵ Información suministrada en “Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018. Información que debe ser verificada a través de un levantamiento de uso del suelo.

³⁶ Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015*. Pág.26

³⁷ *Ibidem*. Pág.26

³⁸ Información suministrada en “Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018.

tuvo una inversión de RD\$1,753,850.4, la segunda etapa se ejecutó en 2015 con un monto invertido de RD\$1,189,138.5 y resta la ejecución del 40% de la obra³⁹. En varios sectores, como la parte abajo, no se han construido las aceras y contenes.

2.3.3 Viviendas



Según el VII Censo de Población y Vivienda Santa Lucía contaba en 2002 con 430 viviendas y de acuerdo con el “Diagnóstico socio-económico y cultural del barrio Santa Lucía” (ACPP, JACARAFE) en 2008 con 489 viviendas⁴⁰.

El censo realizado en 2010 no ofrece esta información sobre el barrio y no se han realizado nuevos estudios que determinen con precisión el número actual de viviendas. Sin embargo, en la actualidad en la mayoría de los terrenos antes disponibles hay construcciones, predominando las viviendas. También se observa en incremento de nuevas viviendas en segundos niveles.

Con respecto a las características de las viviendas persisten las identificadas en 2008, que fueron: a) casa de madera, techo de zinc, piso de cemento, b) casa de madera techo de zinc y piso de tierra, c) casa de madera y block, techo de zinc y piso de cemento, d) casa de block, techo de zinc y piso de cemento, e) casa de block, techo de concreto y piso de cemento, f) casa dúplex, block, techo concreto, piso concreto, g) casa de materiales no siempre en buen estado o de zinc y h) anexo/pieza de cuartearía⁴¹. Las viviendas están conformadas por un espacio para sala y comedor, 2 habitaciones y cocina y área de baño ubicados en la parte posterior de la misma.

Con respecto a la situación de propiedad y tenencia de las viviendas esta no ha variado considerablemente con respecto al 2008, lo que a pesar del tiempo de ocupación genera en los habitantes inseguridad, persistiendo el sentido de ilegalidad y falta de derechos⁴².

³⁹ Consulta realizada a Lic. Leivan Díaz, Dirección de Planificación y Presupuesto, Ayuntamiento de Santiago. 12 de enero de 2018.

⁴⁰ Auradou, Alice. 2010. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015. Pág. 26.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Consulta a la señora Rosa Silverio, presidenta del Consejo de Desarrollo del barrio Santa Lucía. 12 de enero de 2018.

2.4 Servicios Básicos

2.4.1 Energía eléctrica y alumbrado público

Santa Lucía cuenta con servicio de energía eléctrica desde 1993⁴³. De acuerdo con los comunitarios en los últimos 4 años se ha observado el mejoramiento del servicio, disminuyendo considerablemente los cortes eléctricos que eran frecuentes en el barrio⁴⁴. En la actualidad EDENORTE suministra al barrio Santa Lucía 14 horas de servicio diario a 385 usuarios registrados, de los cuales 285 están con contratos activos y tienen sus propios medidores; de estos el 20% tiene subsidio Bonoluz.

A pesar de las condiciones económicas de sus habitantes, los mismos cumplen con el pago de la factura y sólo el 20% registra deuda morosa. Sin embargo, una situación a mejorar es la pérdida de electricidad de alrededor del 85% causada por el crecimiento del sector y el no registro o empadronamiento de nuevas construcciones⁴⁵.

Con respecto al alumbrado público, en 2010 no se contaba con este servicio⁴⁶; fue en 2013 cuando EDENORTE llevó a cabo la instalación de las luminarias, logrando una cobertura del 70% el barrio. En la actualidad las calles 5 parte baja, 6,7 y 50 no tienen alumbrado público⁴⁷.

El ayuntamiento de Santiago realizará la sustitución de luminarias incandescentes por LED en el presente año⁴⁸.

2.4.2 Agua potable y alcantarillado sanitario

Santa Lucía cuenta desde el 2010 con el servicio de agua potable para toda la población, siendo posible a través de las gestiones realizadas por el "Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía" y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago - CORAASAN, quien llevó a cabo la reparación del tanque de agua de La Piña con mas 20 años en desuso, un levantamiento topográfico y catastral en el barrio, la construcción de una red de impulsión de agua, una red de distribución general y una red de distribución interna y la instalación de dos bombas impulsoras⁴⁹.

⁴³ Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015*. Pág.29.

⁴⁴ Información suministrada en "Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo". 12 de enero de 2018.

⁴⁵ Consulta realizada a EDENORTE. Departamento Social. Sr. Sergio Contreras. Realizada el 10 de enero de 2018.

⁴⁶ Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015*. Pág. 29.

⁴⁷ Información suministrada en "Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo". 12 de enero de 2018.

⁴⁸ Consulta realizada a Lic. Leivan Díaz, Dirección de Planificación y Presupuesto, Ayuntamiento de Santiago. 12 de enero de 2018.

⁴⁹ María, Rosa Arlene. 2011. *Programa Integral de mejoramiento del barrio Santa Lucía. De la Mosca a Santa*

Con el objetivo de mejorar el servicio en 2013 se instaló otra estación de bombeo de mayor capacidad. Se espera que al finalizar la construcción del acueducto para Cienfuegos, Santa Lucía sea beneficiario de mejor calidad en este servicio⁵⁰.

El alcantarillado sanitario inició en 2012 con la construcción de la planta de tratamiento y registros, así como con la instalación de las tuberías⁵¹ y fue puesto en funcionamiento en 2016. Sin embargo, no fue instalada la red de alcantarillado en la “parte baja” del barrio debido, precisamente, a la dificultad de evacuar las aguas servidas desde un punto inferior al nivel del resto de las instalaciones. En esta situación se encuentran las calles 2, 3, 4, 5, 6, y 7, generando en ellas mayor vulnerabilidad frente a problemas de salud y ambientales⁵².

De acuerdo con los comunitarios, otra situación que afecta la salubridad del barrio es el vertido directo de una tubería averiada sobre la cañada.

2.4.3 Recolección de residuos sólidos

El Ayuntamiento de Santiago incorporó a Santa Lucía en la ruta de recogida de residuos desde el 2010, realizando la recolección dos días a la semana. En ese momento fueron colocados 60 tanques para depósitos de las basuras⁵³. El Ayuntamiento ha mantenido el servicio y en ocasiones se realiza la recolección 3 días a la semana⁵⁴.

La comunidad considera que recibe un buen servicio y que, de manera general, existe la preocupación por mantener el barrio limpio; no obstante, reconoce que persisten de forma injustificada algunos vertederos improvisados ubicados en la zona de la cañada. Esta situación ha llevado a la comunidad a solicitar apoyo para retomar las jornadas de concientización sobre el manejo de los residuos y de limpieza en el barrio⁵⁵.

Lucía: una experiencia de mejoramiento integral barrial. Pág. 45.

⁵⁰ Consulta realizada al ingeniero Héctor Jaquez, director de proyectos de CORAASAN. 10 de enero de 2018.

⁵¹ CORAASAN. *Construyendo soluciones 2012-2013*. En línea: www.coraasan.gob.do/transparencia/index.php/publicaciones. Recuperado 13 de enero de 2018.

⁵² Información suministrada en “Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018.

⁵³ Auradou, Alice. 2010. *Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015*. Pág. 29.

⁵⁴ Consulta realizada a Lic. Leivan Díaz, Dirección de Planificación y Presupuesto, Ayuntamiento de Santiago. 12 de enero de 2018.

⁵⁵ Información suministrada en “Foro con comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018.

2.5 Medio Ambiente



Debido a la proximidad con el vertedero de Rafey, Santa Lucía es receptora de sus efectos contaminantes. Los principales son la presencia permanente de plagas de moscas, mosquitos, cucarachas y ratas que a su vez han causado casos de dengue, zika y chicunguya en el sector⁵⁶; la producción de lixiviados que ya

contamina el arroyo, los malos olores y la contaminación de aire que se incrementa por el humo generado durante los incendios y que ocasionan en la población problemas respiratorios. Durante los meses de julio a septiembre del año anterior se presentaron varios incendios que al prolongarse por días afectaron la salud de la población⁵⁷.

2.6 Economía local y situación laboral de la población

Según el “Diagnóstico socio-económico y cultural del barrio Santa Lucía” (ACPP, JACARAFE, 2008) la población económicamente activa a la fecha era joven y en su mayoría integrada a actividades relacionadas con el vertedero. El 47% de la PEA realizaban una actividad estable como comerciante, asalariado, o buzo. En su gran mayoría recibían ingresos irregulares o no estaban percibiendo ningún tipo de ingresos (desempleados/as, trabajo en hogar)⁵⁸.



Con respecto a la ocupación de los jefes de hogar, se agrupaban en cuatro actividades principales: un 19.5% eran empleados privados, un 17.6% trabajaba por jornal (chiriperos), un 15.7% como amas de casa y un 12.5% se empleaban en el reciclaje de residuos, sin embargo, pudo constatarse que este número era mucho mayor y que existía la renuencia a indicar su verdadero oficio como reciclador⁵⁹.

⁵⁶ Consulta al Doctor Juan Almonte, médico asistente UNAP Santa Lucía. 12 de enero de 2018.

⁵⁷ Diario Libre. Humareda del vertedero. En línea: <https://www.diariolibre.com/noticias/ciudad/humareda-del-vertedero-de-rafey-afecta-barrios-de-santiago-FC7444520>. Recuperado 9 de enero de 2018.

⁵⁸ Auradou, Alice. 2010. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015. Pág. 31.

⁵⁹ María, Rosa Arlene. 2011. Programa Integral de mejoramiento del barrio Santa Lucía. De la Mosca a Santa Lucía: una experiencia de mejoramiento integral barrial. Pág.

A raíz de la apertura de la planta de reciclaje para el manejo de residuos sólidos, contiguo al vertedero, a la privatización de este en julio de 2017 y la consecuente prohibición de acceso a los recicladores, las actividades económicas realizadas por la población han sufrido considerables cambios.

Del barrio Santa Lucía permanecían en el vertedero, en labores de reciclaje, 280 personas que al ser retiradas han buscado otros oficios para obtener ingresos económicos. Las principales actividades que realizan en la actualidad son como motoconchos, para oficios en casas de familia, en trabajos varios en la zona franca, como seguridad y un escaso número en la planta recicladora, sin embargo, la mayoría de estos recicladores no está realizando ninguna actividad, lo que a su vez supone la ausencia de ingresos⁶⁰.

Un aspecto que contribuye a agudizar la situación de los recicladores es el bajo nivel educativo, la edad de muchos de ellos como barrera en el mercado laboral y la falta de conocimientos en otros oficios, pese a que se ha llevado a cabo desde el 2008 diversos cursos y talleres con el objetivo de crear capacidades en actividades laborales diferentes al reciclaje.

En este orden, y como resultado del retiro de los recicladores del vertedero otras actividades económicas del barrio se han visto directamente afectadas, entre ellas, la comercialización de materiales reciclados, los colmados, la venta de comida, cuidado de niños y otros⁶¹.

2.6 Dinámica socio comunitaria y organización social

Las organizaciones sociales del barrio Santa Lucía son, a la presente, la Junta de vecinos Santa Lucía, el Club de Madres Santa Lucía, la Asociación de Recicladores, además del Consejo de Desarrollo del barrio Santa Lucía.

Todas estas organizaciones han recibido de manera constante capacitación para realizar una labor encaminada a su fortalecimiento, institucionalización y empoderamiento, y que a la vez contribuya a la construcción social del barrio. Las mismas han obtenido el registro en el Ayuntamiento, así como el registro legal de acuerdo con la Ley 122-05 sobre Fomento y Regulación de las Organizaciones sin Fines de Lucro⁶².

⁶⁰ Consultas a las señoras Rosa Silverio, coordinadora del Consejo de desarrollo del barrio Santa Lucía y Seferina Tolentino, presidenta Asociación de Recicladores. 10 de enero de 2018.

⁶¹ Información suministrada en el "Foro con los comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo". 12 de enero de 2018.

⁶² Programa Integral de Mejoramiento Barrio Santa Lucía. Fortalecimiento de la Sociedad Civil. En línea: <http://>

Resultado de este proceso los principales logros obtenidos en el barrio son: la integración comunitaria, el sentido de pertenencia, la concientización y ejecución de políticas sobre equidad de género, la aplicación de herramientas de planificación, y principalmente la creación y funcionamiento del Consejo de Desarrollo del barrio Santa Lucía como órgano que integra a todas las organizaciones y gestiona las iniciativas formuladas en el plan de acción⁶³.

Resultado del esfuerzo de las organizaciones de Santa Lucía fue la construcción del Centro Comunal “Mauro Lorenzo”, como espacio de encuentro de la comunidad para diversas actividades. El centro fue construido como parte de las obras del Presupuesto Participativo que ejecuta el Ayuntamiento de Santiago e inaugurado en 2011⁶⁴. Otras obras conseguidas a través del PPM fueron la construcción de aceras y contenes en 2013 y 2015⁶⁵.

En la actualidad las organizaciones trabajan en temas relacionados con el fortalecimiento de la equidad de género, difusión de jornadas de capacitación en diferentes oficios, identificación de oportunidades laborales para recicladores sin empleo y en la actualización de la Agenda de Desarrollo⁶⁶.

Si bien son evidentes los avances en el fortalecimiento de la organización social de Santa Lucía, las organizaciones han expresado su inquietud por la dificultad para la sostenibilidad de acciones emprendidas, como ejemplo se mencionan la desaparición del “Grupo de Mujeres Unidas por Santa Lucía”, “Grupo de Jóvenes Luchando por un Mejor Futuro” y el grupo de danzas modernas. Igualmente, por las limitaciones de la Asociación de Recicladores para formular un plan para la inserción laboral quienes no han podido insertarse al mercado laboral⁶⁷.

www.programasantalucia.org/programa/componentes/sociedadcivil/. Recuperado: 11 de enero de 2018.

63 *Ibidem.*

64 *Fundación Solidaridad. Ayuntamiento de Santiago inaugura Centro Comunal “Mauro Lorenzo” en el barrio Santa Lucía. En línea: <http://www.solidaridad.org.do/ayuntamiento-de-santiago-inaugura-centro-comunal-%E2%80%9Cmauro-lorenzo%E2%80%9D-en-el-barrio-santa-lucia/>. Recuperado 10 de enero de 2018.*

65 *Información suministrada en el “Foro con los comunitarios del barrio Santa Lucía, para la actualización de la agenda de desarrollo”. 12 de enero de 2018.*

66 *Ibidem.*

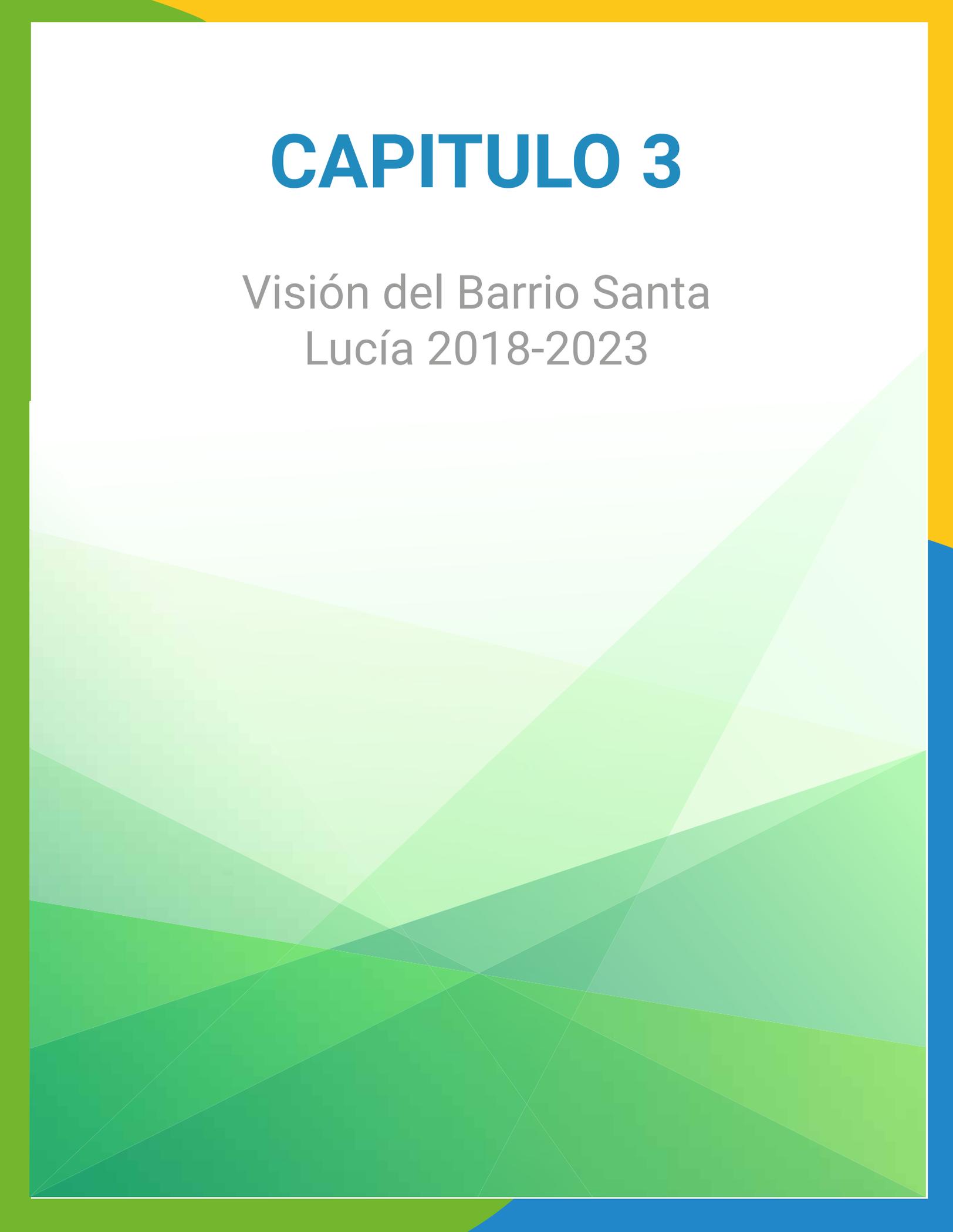
67 *Ibidem.*

2.8 FODA Barrio Santa Lucía

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Santa Lucía ha conseguido varios de sus objetivos propuestos. • Santa Lucía cuenta con servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, recogida de residuos sólidos. • La comunidad recibe servicios de educación y salud. • La comunidad ha adquirido y aplica capacidades sobre desarrollo comunitario. • Mayor número de comunitarios empoderados con la búsqueda de su desarrollo. • La comunidad ha sostenido antiguas y ha promovido nuevas relaciones con instituciones de apoyo nacionales e internacionales. • Amplio número de comunitarios capacitados en diversos oficios. • Incremento de la conciencia de los jóvenes por superarse. • Jóvenes realizando estudios universitarios promueven la movilidad social de Santa Lucía. • Mujeres empoderadas y trabajando en temas de género y no violencia. • Compromiso de comunitarios de diversas edades en trabajar por el desarrollo de Santa Lucía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre del vertedero ha impactado directamente en la falta de ingresos económicos para más de 100 familias y ha desmejorado sus condiciones de vida. • Limitadas capacidades de los recicladores inactivos para la inserción laboral. • Actividades económicas del barrio afectadas por cierre del vertedero. • Persistencia de vertederos improvisados generados por la comunidad. • Incremento de la contaminación ambiental. • Incremento de la vulnerabilidad de las viviendas aledañas al arroyo. • Los centros educativos son insuficientes para la demanda del barrio. • No se cuenta con una estancia infantil para la atención de niños menores de 5 años. • Santa Lucía no cuenta con áreas disponibles para la instalación de equipamiento deportivo, recreativo o cultural. • Transporte público entre Santa Lucía y Santiago continúa siendo deficiente e inseguro. • Varias iniciativas implementadas no han sido sostenibles. • Comunicación entre comunitarios presenta deficiencias.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones de apoyo integradas al barrio desde hace 10 años continúan su labor. • Nuevas instituciones se han integrado para realizar acciones a favor del barrio. • Santa Lucía es reconocido por diversas instancias por la labor realizada por sus comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre del vertedero para recicladores es de carácter definitivo. • Instituciones relacionadas con la reubicación de las viviendas en áreas vulnerables no han realizado ninguna acción. • Deterioro de las relaciones con el Ayuntamiento de Santiago. • Limitadas relaciones con organismos del gobierno nacional.

CAPITULO 3

Visión del Barrio Santa
Lucía 2018-2023

The background features a series of overlapping, semi-transparent geometric shapes in various shades of green and blue, creating a layered, mountain-like effect. A solid yellow horizontal bar is positioned at the top of the page, and a solid blue vertical bar is on the right side. The overall design is modern and clean.

III. VISIÓN DEL BARRIO SANTA LUCÍA 2018-2023

Barrio formalizado, organizado, que convive con un medio ambiente saludable, que fomenta diversas capacidades, que impulsa su economía, con una organización social fortalecida que logra su bienestar y desarrollo.

Líneas Estratégicas de la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2018-2023”

- **Línea estratégica 1:** Barrio habitable, formalizado, organizado, conformado por viviendas seguras y dignas, que disfruta de servicios básicos de calidad, con espacios públicos y recreativos que integran, accesible y conectado, que convive con un medio ambiente sano y saludable.
- **Línea estratégica 2:** Barrio inclusivo socialmente, que, a través de una efectiva oferta de educación y salud, de la promoción de la cultura y el deporte y del fomento de los derechos humanos constituye una comunidad con capacidades, que genera bienestar y movilidad social.
- **Línea estratégica 3:** Barrio económicamente dinamizado, que impulsa la diversidad de las actividades económicas y la integración a oportunidades laborales para toda su población.
- **Línea estratégica 4:** Barrio empoderado, con una organización social fortalecida, que promueve el dialogo con instituciones y organismos, que trabaja unida y permanentemente en la búsqueda de su bienestar y logra sus objetivos de desarrollo.

CAPITULO 4

Programas y Proyectos



IV. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Línea estratégica 1: Barrio habitable, formalizado, organizado, conformado por viviendas seguras y dignas, que disfruta de servicios básicos de calidad, con espacios públicos y recreativos que integran, accesible y conectado, que convive con un medio ambiente sano y saludable.

Objetivo Específico 1							
Continuar elevando la calidad de vida de la población a través de la formalización, organización y prestación efectiva de los servicios							
Programas y Proyectos	Aliados Estratégicos	Año de ejecución					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
1.1 Legalización de la tenencia de la tierra, según estudio previo que defina situación actual de titularidad.	- Ayuntamiento de Santiago - INVI - INAVI - BNV - Banco Agrícola - Dirección Nacional de Registro de Títulos - Jurisdicción Inmobiliaria	X	X				
1.2 Realización de estudio sobre condición de habitabilidad de las viviendas.	- Ayuntamiento de Santiago - Universidades - Agencias de cooperación	X	X				
1.3 Reubicación de 52 viviendas, situadas a lo largo de la cañada.	- Ayuntamiento - IAD - Bienes Nacionales		X	X			
1.4 Implementación de programa de mejoramiento de viviendas.	- Ayuntamiento - INVI - BNV - Habitación para la Humanidad - Techo		X	X	X	X	X
1.5 Implementación de proyecto general de mejoramiento urbano, habitabilidad, medio ambiente e infraestructura.	- Ayuntamiento de Santiago		X	X	X	X	X
1.6 Ejecución de jornada para la finalización de asfaltado en calles y peatonales.	- Ministerio de Obras	X					
1.7 Construcción de puente en la calle 50.	- Ministerio de Obras Públicas		X				
1.8 Proyecto de finalización de construcción de aceras y contenes.	- Ayuntamiento de Santiago		X				
1.10 Revisión y reparación de tuberías de alcantarillado averiadas.	- CORAASAN	X					

Objetivo Específico 1							
Continuar elevando la calidad de vida de la población a través de la formalización, organización y prestación efectiva de los servicios							
Programas y Proyectos	Aliados Estratégicos	Año de ejecución					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
1.13 Mejoramiento de la accesibilidad y la conectividad del barrio con el resto del municipio, a través de la ampliación y conexión de la calle 49 con la Urbanización Don Jaime.	- Ayuntamiento - Ministerio de Obras Públicas - Sindicato rutas "F" y "ZP"	X	X				
1.14 Implementación de programa de mejoramiento de viviendas.	- Ayuntamiento - INVI - BNV - INAVI.		X	X	X	X	X
1.15 Acondicionamiento de la vía circunvalatoria (parte sur de la C/5) como zona verde y acceso para servicios y emergencias.	- Ayuntamiento de Santiago		X				
1.16 Implementación de programa de educación ambiental.	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	X	X	X	X	X	X
1.17 implementación de programa de saneamiento y reforestación de la cañada.	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		X	X	X		

Línea estratégica 2: *Barrio inclusivo socialmente que, a través de una efectiva oferta de educación y salud, de la promoción de la cultura y el deporte y del fomento de los derechos humanos, constituye una comunidad con capacidades, que genera bienestar y movilidad social.*

Objetivo específico 2							
Promover una comunidad con igualdad de oportunidades a través la entrega de servicios sociales pertinentes							
Programas y Proyectos	Aliados Estratégicos	Año de ejecución					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
2.1 Realización de levantamiento de población y condiciones socioeconómicas.	- Oficina Nacional de Estadística Universidades	X					
2.2 Habilitación de Estancia infantil para el barrio Santa Lucía.	- Consejo Nacional de Estancias Infantiles, CONDEI	X	X				

Objetivo específico 2 Promover una comunidad con igualdad de oportunidades a través la entrega de servicios sociales pertinentes							
Programas y Proyectos	Aliados Estratégicos	Año de ejecución					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
2.4 Fortalecimiento de servicio de Ludoteca como espacio de buena inversión del tiempo libre y adquisición de capacidades para niños y niñas.	- Ministerio de Educación - CIDEL - Fundación Solidaridad - Organizaciones comunitarias	X					
2.5 Instalación y puesta en marcha de politécnico.	Ministerio de Educación			X			
2.6 Implementación de programa para el ingreso de jóvenes a la universidad.	- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología - Universidades - Fundaciones - Empresas	X	X	X	X	X	X
2.7 Ampliación de personal médico en la UNAP.	- Ministerio de Salud	X					
2.8 Fortalecimiento e implementación de acciones para la sostenibilidad de la Escuela de Arte y Tiempo Libre.	- Ministerio de Cultura - Fundación Eduardo León Jiménes - CIDEL - Fundación Solidaridad	X					
2.9 Formación de promotores culturales comunitarios.	Ministerio de Cultura Fundación Eduardo León Jiménes		X				
2.10 Implementación de programa recreativo y deportivo para niños, adolescentes y jóvenes.	- Ministerio de Deportes - Ayuntamiento de Santiago - Empresas	X	X	X	X	X	X
2.11 Programa de mejoramiento de la seguridad barrial.	- Policía Nacional - Ministerio Público	X	X	X	X	X	X
2.12 Construcción y puesta en servicio de Centro de Capacitación Comunitario.	- Ayuntamiento - Despacho de la Primera Dama - Ministerio de la Mujer - INFOTEP - Cámara de Comercio de Santiago - Corporación Zona Franca de Santiago			X			

Línea estratégica 3: Barrio dinamizado económicamente, que impulsa la diversidad de las actividades económicas y la integración a oportunidades laborales para toda su población

Objetivo específico 3							
Construir una economía sostenible y solidaria, consecuente con las capacidades, necesidades y oportunidades de la población							
Programas y Proyectos	Aliados Estratégicos	Año de ejecución					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
3.1 Toma de acciones orientadas a la pronta incorporación de ex recicladores del vertedero a la productividad.	- Fundación Solidaridad - Cámara de Comercio de Santiago - Ayuntamiento de Santiago	X					
3.2 Ejecución de estudio de capacidades del barrio para la definición de iniciativas de economía solidaria.	- Fundación Solidaridad - Cámara de Comercio de Santiago - CIDEL - IDECOOP - Banca Solidaria	X					
3.3 Ejecución de un programa de formación profesional y de fomento y administración de micro empresas.	- Cámara de Comercio de Santiago - INFOTEP - PROFyE	X	X	X	X	X	X
3.4 Implementación de programa de apoyo a la inserción laboral.	- Cámara de Comercio de Santiago - PROFyE - COCIPS	X	X	X	X	X	X
3.5 Creación de un sistema de vigilancia y monitoreo de las situaciones laborales.	- Cámara de Comercio de Santiago	X	X	X	X	X	X

Línea estratégica 4: Barrio empoderado con una organización social fortalecida, que promueve el dialogo con instituciones y organismos, que trabaja unida y permanentemente en la búsqueda de su bienestar y logra sus objetivos de desarrollo.

Objetivo específico 4							
Promover mayor bienestar, a través del fortalecimiento de las capacidades y el empoderamiento de los grupos organizados y el resto de la población							
Programas y Proyectos	Aliados Estratégicos	Año de ejecución					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
4.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión comunitaria de la Junta de vecinos Santa Lucía, el Club de Madres Santa Lucía y el Consejo de Desarrollo del barrio Santa Lucía.	- Fundación Solidaridad - Centro Integral para el Desarrollo Local, CIDEL	X					
4.2 Programa para el fortalecimiento en Derechos Humanos, equidad de género y derechos de niños, niñas y adolescentes.	- Fundación Solidaridad - Centro Integral para el Desarrollo Local - CIDEL - PNUD - Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	X	X	X			
4.3 Implementación del programa "Espacio para la integración y participación de los/las jóvenes en el desarrollo integral del barrio Santa Lucía".	- Ministerio de la Juventud - Fundación Solidaridad - Centro Integral para el Desarrollo Local - CIDEL - UNESCO	X	X	X	X	X	X
4.4 Seguimiento a la Agenda de Desarrollo 2018-2023.	- Fundación Solidaridad - Centro Integral para el Desarrollo Local - CIDEL	X	X	X	X	X	X

Proyectos Priorizados para el 2018

Línea Estratégica	Proyecto
1: Barrio habitable.	1.1 Legalización de la tenencia de la tierra.
	1.9 Mejoramiento de la accesibilidad y la conectividad del barrio con el resto del municipio (ampliación de las rutas F y ZP).
	1.12 Implementación de programa de educación ambiental.
2: Barrio inclusivo socialmente.	2.2 Habilitación de Estancia infantil para el barrio Santa Lucía.
	2.4 Fortalecimiento de servicio de Ludoteca como espacio de buena inversión del tiempo libre y adquisición de capacidades para niños y niñas.
	2.7 Ampliación de personal médico en la UNAP.
	2.8 Fortalecimiento e implementación de acciones para la sostenibilidad de la Escuela de Arte y Tiempo Libre.
3: Barrio dinamizado económicamente.	3.1 Toma de acciones orientadas a la pronta incorporación de ex recicladores del vertedero a la productividad.
4: Barrio empoderado.	4.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión comunitaria de las juntas de vecinos Santa Lucía, el Club de Madres Santa Lucía, el Consejo de Desarrollo del barrio Santa Lucía y Asociación de Recicladores del Ecoparque Rafey .

CAPITULO 5

Monitoreo

V. MONITOREO

El monitoreo de la “Agenda de desarrollo del barrio Santa Lucía 2018-2023” tiene por objetivo alcanzar los resultados propuestos en cada uno de los programas y proyectos formulados en ella, mediante el seguimiento en la implementación de los mismos. Este proceso debe estar basado en la planificación estratégica para la ejecución, por lo que se recomiendan acciones que faciliten el seguimiento. Estas son:

- Identificación y selección de actor que brinde asistencia técnica y acompañamiento al Consejo de Desarrollo del barrio durante la implementación de la Agenda.
- Consecución de recursos financieros para la sostenibilidad de las acciones necesarias en la gestión de implementación de los programas y proyectos.
- Elaboración de perfiles de los programas y proyectos de la Agenda, para la socialización y promoción de los mismos.
- Identificación de todos los actores potencialmente involucrados con la ejecución de la Agenda.
- Identificación y selección de actor externo que realice el monitoreo.
- Definición de la sostenibilidad (técnica y financiera) del monitoreo hasta 2023.
- Capacitación a grupos organizados de la comunidad en técnicas de monitoreo.
- Definición participativa para la priorización de proyectos y programas a ejecutar anualmente (POA).
- Realización de un calendario de jornadas de monitoreo y elaboración de informes evaluativos que puedan ser socializados con la comunidad e instituciones que contribuyen con la implementación de la Agenda.
- Realización de talleres participativos con la comunidad para conocer la percepción y sugerencias sobre la ejecución de los programas y proyectos.
- Definición de procesos para cuando sea necesaria la reorganización de la ejecución de los programas y proyectos.
- Recopilación y sistematización de informaciones generadas durante la ejecución y finalización de los programas y proyectos que sirvan como lecciones aprendidas y base de datos del proceso de gestión del desarrollo del barrio.

- Implementación de mecanismos de información y comunicación.

Igualmente se hace necesario llevar acciones de carácter político con el propósito de fomentar la voluntad y garantías de un trabajo conjunto y coordinado con instituciones del sector público local y nacional, así como también de organizaciones.

Y por último se hace necesario el fortalecimiento de la cohesión social del barrio Santa Lucía.

CONCLUSIONES

En 2010, como parte del “Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía”, fue formulada la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”, con la finalidad de potencializar la mejoría de la calidad de vida de sus residentes, así como el desarrollo integral de la comunidad, incorporando para ello a su población, entidades comunitarias, ONGs e inclusive a los gobiernos local y nacional.

Al analizarse lo ejecutado durante el período 2010-2017 se evidenciaron transformaciones importantes en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Santa Lucía. El barrio dispone en la actualidad de servicios de salud, educación, agua potable, alcantarillado, iluminación pública, vías asfaltadas, aceras y contenes, así como el fortalecimiento de la organización comunitaria orientada a generar su propio desarrollo.

No obstante, programas y proyectos de la agenda de desarrollo no pudieron ser implementados, por lo que varios de los retos iniciales del 2010 no fueron satisfechos. A su vez se observan, al presente, nuevas necesidades y problemáticas que afectan la vida de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, instituciones involucradas con el “Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía” que han continuado trabajando en el sector y las organizaciones comunitarias del mismo consideraron la necesidad de actualizar la Agenda de Desarrollo formulada hace 8 años.

En este orden, a través de la segunda fase del proyecto “Fortaleciendo redes y mejorando la capacidad de incidencia y movilización de la ciudadanía para la resiliencia y el Cambio Climático en el municipio de Santiago, República Dominicana”, el cual hace parte del Programa de Planificación para la Adaptación Climática que desarrolla ICMA en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y el financiamiento de USAID ha sido posible formular la actualización de esta agenda.

La “Agenda de Desarrollo del barrio Santa Lucía 2018-2023”, realizada de manera participativa, tiene presente y conserva las acciones pendientes de la agenda 2010-2015 e incorpora los nuevos retos de la comunidad para satisfacer las necesidades y problemáticas surgidas en los últimos años.

La Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía tiene como visión lograr en 2023 ser un “Barrio formalizado, organizado, que convive con un medio ambiente saludable, que fomenta diversas capacidades, que impulsa su economía, con una organización social fortalecida que logra su bienestar y desarrollo” mediante 4 líneas estratégicas orientadas a la formalización y prestación efectiva de servicios, mayores niveles de inclusión social, la dinamización de su economía y mayor empoderamiento, a través de la implementación de 38 programas y proyectos.

La agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía identifica a su vez, 9 acciones prioritarias a ser ejecutadas entre el periodo 2018-2019 que sirven como guía para el inicio de la ejecución de la misma.

Para lograr los resultados esperados se hace necesario aplicar los mecanismos e instrumentos para la ejecución y monitoreo de las acciones propuestas en la actualización de la agenda, tal como se expresa en ella. Al mismo tiempo se enfatiza en la necesidad de continuar todos los procesos de fortalecimiento del empoderamiento de la comunidad del barrio Santa Lucía a fin de promover un mayor grado de participación en la toma de decisiones y en las actuaciones requeridas para el logro de los resultados.

La formulación de la “Agenda de Desarrollo del barrio Santa Lucía 2018-2023” es una valiosa herramienta para dar continuidad a los logros obtenidos en la ejecución de la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”, que permitieron mejorar considerablemente las condiciones de vida de dicha comunidad.

Por último, valorando consideraciones realizadas anteriormente sobre la “Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015”, la actualización de la misma continúa siendo “una iniciativa novedosa sin precedentes similares conocidos en la República Dominicana” y como tal, se espera poder implementar y sistematizar esta nueva etapa de desarrollo del barrio Santa Lucía a fin de convertirse en una experiencia replicable en otros barrios de los municipios dominicanos, contribuyendo así al desarrollo de la República Dominicana.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- CORAASAN. 2012-2013. Construyendo soluciones www.coraasan.gob.do/transparencia/index.php/publicaciones. Recuperado 13 de enero de 2018.
- Diario Libre. Humareda del vertedero. En línea: <https://www.diariolibre.com/noticias/ciudad/humareda-del-vertedero-de-rafey-afecta-barrios-de-santiago-FC7444520>.
- Directorio de programas y servicios de protección a Niños, Niñas y Adolescentes. Escuela Integral Cometas de Esperanza. <http://dpsnna.net/directorio/escuela-integral-cometas-de-esperanza-3/>.
- El Caribe. MAP premia calidad de instituciones. <http://elcaribe.com.do/2017/08/31/map-premia-calidad-instituciones/>.
- Fundación Solidaridad. 2010. Auradou, Alice. Agenda de Desarrollo del Barrio Santa Lucía 2010-2015. Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Fundación Solidaridad. 2011. Programa Integral de Mejoramiento Barrio Santa Lucía. De la Mosca a Santa Lucía: una experiencia de mejoramiento integral barrial. Editorial Gente. Santiago, República Dominicana.
- Fundación Solidaridad. Ayuntamiento de Santiago inaugura Centro Comunal “Mauro Lorenzo” en el barrio Santa Lucía. <http://www.solidaridad.org.do/ayuntamiento-de-santiago-inaugura-centro-comunal-%E2%80%9Cmauro-lorenzo%E2%80%9D-en-el-barrio-santa-lucia/>.
- Fundación Solidaridad. Inauguran Unidad de Atención Primaria en Santa Lucía. 8 de septiembre de 2010. En línea: <http://www.programasantalucia.org/inauguran-unidad-de-atencion-primaria-en-santa-lucia/>.
- Malagón, Ángela. 2018. Línea base del proyecto de cooperación exterior al desarrollo “Por una educación de calidad e inclusiva en el barrio Santa Lucía” en Santiago de los Caballeros.
- María, Rosa Arlene. 2010. Evaluación de Medio Término del Programa Integral de Mejoramiento del Barrio Santa Lucía / La Mosca. Santiago, República Dominicana.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD. 2012. División Territorial.
- Programa Integral de Mejoramiento Barrio Santa Lucía. Fortalecimiento de la Sociedad Civil. <http://www.programasantalucia.org/programa/componentes/sociedadcivil/>.



AGENDA DE DESARROLLO
**BARRIO
SANTA LUCÍA**
2018-2023

